

NOTA DE PRENSA

UNE facilita el acceso gratuito a sus normas para la fabricación de material contra el coronavirus

- Se pone a disposición de todos numerosas normas técnicas, que describen procesos esenciales para la producción de diverso material esencial en la lucha de los sanitarios contra el coronavirus. Estos documentos indican cómo deben fabricarse equipos de protección individual como mascarillas, paños y sábanas quirúrgicas, guantes u otra ropa de protección.
- Así, se facilita la producción de estos materiales con la seguridad, calidad y rapidez adecuada para que cuanto antes estén disponibles todos los equipos necesarios. Centenares de empresas están sumando su esfuerzo a este empeño; unas tienen este tipo de material entre su catálogo habitual, pero para otras es nuevo.

20 de marzo de 2020. La [Asociación Española de Normalización, UNE](#) ha tomado la iniciativa de ofrecer gratuitamente numerosas normas técnicas, que indican procesos para la fabricación de equipos de protección para uso de los sanitarios como ropa, mascarillas o guantes. De esta forma se facilita su producción en las mejores condiciones para hacer frente a la emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus COVID-19. Estos documentos están disponibles *online* en [este enlace](#).

Las normas técnicas son documentos que reflejan el consenso de los expertos sobre las mejores prácticas en un asunto concreto. Dan a las organizaciones seguridad y rapidez en procesos clave para las mismas.

Con la puesta a disposición gratuita de este paquete de normas, las empresas fabricantes de estos materiales tendrán acceso gratuito *online*, a las normas que deben cumplir para fabricar productos sanitarios básicos como máscaras filtrantes de protección respiratoria (UNE-EN 149:2001+A1), ropa de protección contra agentes biológicos (UNE EN 14126), paños y sábanas quirúrgicas (UNE EN 13795-1), guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos (UNE EN ISO 374-5), guantes médicos (Serie de Normas UNE EN 455) o ropa de protección contra productos químicos líquidos (UNE-EN 14605:2005+A1).

El organismo español de estandarización toma esta iniciativa para contribuir a proteger las vidas de los profesionales sanitarios y las de sus pacientes y en el marco extraordinario y excepcional que regula el Real Decreto por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta medida es coherente con la acción general de UNE, como entidad que apoya el bienestar de la sociedad española y sus sectores de actividad, creando confianza a través del desarrollo de estándares.

En el siguiente [enlace](#) se puede acceder a las normas UNE cubiertas por esta iniciativa. Entre las normas que se ponen a disposición pública de forma gratuita, se encuentran las siguientes, agrupadas por ámbitos:

EPIs:

- **Mascarillas: UNE-EN 149:2001+A1:2010** Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado

- **Equipos de protección respiratoria: UNE-EN 1827:1999+A1:2010** Mascarillas sin válvulas de inhalación y con filtros desmontables contra los gases, contra los gases y partículas o contra las partículas únicamente. Requisitos, ensayos, marcado

- **Ropa protectora: UNE-EN 943-1:2015 +/-A1:2019** Ropa de protección contra productos químicos, líquidos y gaseosos, incluyendo aerosoles líquidos y partículas sólidas. Parte 1: Requisitos de prestaciones de los trajes de protección química, ventilados y no ventilados, herméticos a gases (Tipo 1) y no herméticos a gases (Tipo 2). (Ratificada por AENOR en noviembre de 2015.)

- Ropa protectora: **UNE-EN 13034:2005+A1:2009** Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección limitada contra productos químicos líquidos (equipos del tipo 6)

- Ropa protectora: **UNE-EN ISO 13688:2013** Ropa de protección. Requisitos generales (ISO 13688:2013) (Ratificada por AENOR en enero de 2014.)
- Ropa protectora: **UNE-EN ISO 13982-1:2005 (+A1:2011)** Ropa de protección para uso contra partículas sólidas. Parte 1: Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección al cuerpo completo contra partículas sólidas suspendidas en el aire. (Ropa de tipo 5) (ISO 13982-1:2004)
- Ropa protectora **UNE-EN 14126:2004 (+/AC:2006)** Ropa de protección. Requisitos y métodos de ensayo para la ropa de protección contra agentes biológicos
- Ropa protectora: **UNE-EN 14605:2005+A1:2009** Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4])
- **Gafas: UNE-EN 166:2002** Protección individual de los ojos. Especificaciones
- **Guantes: UNE-EN ISO 374-1:2016 (+/A1:2018)** Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 1: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos químicos. (ISO 374-1:2016) (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en junio de 2017)
- Guantes: **UNE-EN ISO 374-5:2016** Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Parte 5: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos por microorganismos. (ISO 374- 5:2016) (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en junio de 2017)
- Guantes: **UNE-EN 420:2004+A1:2010 (+/ERRATUM 2011)** Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo

Productos Sanitarios:

- **Mascarillas quirúrgicas: UNE-EN 14683:2019+AC:2019** Mascarillas quirúrgicas. Requisitos y métodos de ensayo.

Mas info:

- Lista de las normas armonizadas de EPI
- Lista de normas de productos sanitarios PS
- Folleto aclaratorio sobre guantes

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, compliance y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

Más de 12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 219 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan el desarrollo de una infraestructura de la calidad sólida en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Gustavo Granero. Responsable de Prensa. Dirección Corporativa de Comunicación

Tels: 914 325 969 – 699 99 58 72

ggranero@une.org

www.une.org

Síguenos en:

